

# NOTAS

## INVENTARIOS DE ARCHIVOS MUNICIPALES. GRUPO DE TRABAJO DE ARCHIVOS MUNICIPALES DE CASTILLA-LA MANCHA.

ROSARIO GARCÍA ASER

Desde 1985 la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha asumió la necesidad de organizar e inventariar fondos documentales de archivos de la región, principalmente municipales —tanto por la precariedad de sus condiciones de conservación como por el mayor auge de la investigación y consulta de temas locales—, para lo cual se optó por el sistema de conceder becas a titulados superiores en paro.

Para la realización de estos inventarios es imprescindible contar con un cuadro de clasificación de los tipos documentales producidos por los municipios, por lo que los becarios recurrieron a la evaluación de los escasos cuadros de organización de fondos disponibles.

En razón a la mayor coherencia y a la mejor calidad de la estructura de clasificación, eligieron mayoritariamente aplicar el Cuadro de Fondos del Grupo de Archiveros Municipales de Madrid.

Sobre la marcha del proceso de trabajo, se comprobó que el cuadro manifestaba carencias, que obedecían a la especialización en fondos contemporáneos, mientras que los fondos con que se enfrentaban los becarios se remontaban a la época bajomedieval y moderna. Considerando el cambio de funciones verificadas en la organización concejil en el tránsito de la Edad

Moderna a la Contemporánea, el cuadro de fondos de Madrid presenta dificultades de adaptación.

Para tratar de solucionar estos problemas, tanto en orden a una publicación de los inventarios realizados como para contar con mejores elementos de trabajo para próximas becas, el Archivo Histórico Provincial de Toledo, convocó una reunión del 14 al 19 de Diciembre pasado en el castillo de San Servando. A esta reunión asistieron, además de los becarios, otras personas interesadas en el tema, y muy especialmente representantes del Grupo de Archiveros de Madrid que aportaban su experiencia y el cuadro realizado por ellos.

Sobre esta base los asistentes a esta reunión, que se constituyeron como "Grupo de trabajo de archivos municipales de Castilla-La Mancha", elaboraron un *nuevo cuadro de clasificación* de fondos documentales, ampliado y que comprende tanto documentación administrativa como histórica, permitiendo de ese modo que no se dividan las series que han tenido continuidad (p. ej. los libros de acuerdos o municipales).

Como este cuadro no es más que una aportación que precisa debate y perfeccionamiento, se convino en realizar reuniones periódicas en fines de semana, la primera de las cuales tuvo lugar en Febrero y la siguiente se celebró el pasado mes de Mayo. Se tiene previsto avanzar en la confección de un índice de términos y comenzar un apéndice de legislación referente a los órganos, funciones y actividades desarrolladas por los municipios.